

DÍAZ IBÁÑEZ, J., *Iglesia, Sociedad y Poder en Castilla. El Obispado de Cuenca en la Edad Media (Siglos XII-XV)*, Editorial Alfonsópolis, Cuenca 2003, 692 pp.

Persuadido el autor de que no es posible comprender en su máxima dimensión los fenómenos eclesiásticos al margen de la realidad social que los condiciona, no se ha limitado a realizar un estudio histórico completo de las bases institucionales de la Iglesia de Cuenca durante la Edad Media, sino que emprende, además, un análisis histórico completo del influjo que la Iglesia conquense, en cuanto estructura de poder institucionalizada, ejerció dentro de la sociedad de Cuenca y de Castilla en la Baja Edad Media, encuadrado también en el complejo marco de relaciones de poder propio de la época. Estamos, pues, ante una investigación diferente de los muchos trabajos que en las últimas décadas se han dedicado al estudio de un determinado cabildo catedralicio o de una determinada sede episcopal, frecuentemente amenazados de un cierto aislamiento o ensimismamiento respecto de la realidad histórica circundante. Por otra parte, el amplio abanico temático de la investigación acierta también a superar las limitaciones de tantos estudios históricos sobre la sociedad urbana cuyo planteamiento induce a pensar que en las ciudades estudiadas no hubiera habido iglesias ni eclesiásticos, con el consiguiente efecto de perspectiva parcial de tales análisis presentados bajo apariencia de visión global de una determinada sociedad urbana.

La amplia perspectiva histórica que anima esta investigación hace que mantenga como eje de su análisis histórico las formas de interrelación de episcopado y cabildo con todas las instancias de poder, cualquiera que fuera su naturaleza, desde la concejil hasta la nobiliaria y la regia, que hayan ejercido alguna influencia en la evolución histórica. Como consecuencia, es patente la intención de contextualizar siempre las actuaciones de los sujetos eclesiásticos respecto de los problemas históricos de carácter general, tanto en el ámbito específicamente conquense como en relación con el conjunto de la Corona Castellano-leonesa. De ahí que, como ha escrito el Prof. José Manuel Nieto Soria –director de la tesis doctoral que, en su día presentada en la Universidad Complutense de Madrid, ahora se publica–, “los términos Iglesia, sociedad y poder no sean solamente palabras huecas puestas en un título, sino que la conexión entre ellas supone el alma misma de la coherencia interna a este voluminoso conjunto de páginas”.

Al acierto con que es planteada, la investigación suma también, como otro gran mérito, los numerosos hallazgos que ofrece, gracias a su extensísimo acopio documental acumulado por el inconformismo de su autor, insatisfecho hasta tener la seguridad de poder ofrecer todos los datos contenidos en la do-

cumentación, casi siempre inédita, que es el soporte continuado de todo cuanto la monografía va exponiendo a lo largo de sus páginas, nutridas con las fuentes manuscritas de todos los archivos de Cuenca, del Histórico Nacional, del Archivo Segreto Vaticano, del General de Simancas, del de la Real Chancillería de Granada, del de la Corona de Aragón; y con las custodiadas en los manuscritos y colecciones de Bibliotecas como la Nacional, la de la Real Academia de la Historia, la del Escorial y la del Colegio de Santa Cruz de Valladolid.

Después de un capítulo preliminar sobre la fundación del episcopado conqunse en el marco del proceso reconquistador, comienza la primera parte de la obra dedicada a la exposición de la estructura institucional de la Iglesia de Cuenca, cuyo primer capítulo se refiere a la institución episcopal: las elecciones episcopales, el poder episcopal —núcleo vertebrado en torno a la potestad, derechos, señorío y patrimonio del obispo—, los sínodos diocesanos —estudiados sobre sus fuentes directas manuscritas— y el episcopologio medieval conqunse.

El segundo capítulo se ocupa del cabildo catedralicio desde su fundación hasta las reformas del Cardenal Gil de Torres en 1251: su estructura y composición, la normativa benefical, su participación en el servicio litúrgico de la catedral, sus oficiales y servidores, la preeminencia social de los capitulares, y su patrimonio y sus rentas.

El tercer capítulo, sobre la parroquia y el clero diocesano, se inicia refiriendo las características generales del clero para continuar exponiendo los datos históricos relativos a las agrupaciones de clérigos parroquiales, al beneficio eclesiástico, al patrimonio y rentas parroquiales, a la organización diocesana de la red de parroquias urbanas y rurales, y a la Colegiata de San Bartolomé de Belmonte.

Los monasterios religiosos y hospitales es el núcleo que constituye el capítulo cuarto: se encuentran aquí las referencias históricas de seis monasterios de la ciudad de Cuenca, de cinco de Huete, de doce monasterios rurales y de diferentes hospitales de caridad urbanos y rurales.

El quinto capítulo, sobre el diezmo eclesiástico, se refiere a las personas y productos obligados al pago del diezmo, a la distribución y cobro de las rentas decimales y a los conflictos en torno al pago de los diezmos.

La segunda parte —la Iglesia conqunse en sus relaciones de poder— se inicia con la consideración de las relaciones con la Monarquía Castellana, dividida en dos etapas. La primera, desde los inicios hasta el advenimiento de los Trastámara, las considera en los planos social, jurídico, eclesiástico —sobre elecciones episcopales y la provisión de los beneficios—, político y económico. La segunda etapa mantiene la consideración de esos mismos planos de relaciones en la época Trastámara en que se sitúa la génesis del Estado moderno en Castilla.